

Lunes 18 de agosto de 2025.

Consejo Directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional se reúne con presidentes del Senado y de la Cámara de Diputadas y Diputados

En los encuentros, se dio cuenta de los avances en la instalación y el rol que cumplirá el Fondo en financiar las prestaciones y beneficios del Seguro Social Previsional.

El Consejo Directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional continúa con su agenda de reuniones protocolares para informar de la puesta en marcha del organismo, de carácter técnico y autónomo, cuya función es financiar las prestaciones y beneficios del nuevo Seguro Social Previsional.

Esta mañana, en la sede del ex Congreso Nacional, el presidente del Consejo Directivo, Enrique Marshall, la vicepresidenta Rosario Celedón; y los consejeros Rodrigo Caputo, Soledad Huerta y Ricardo Matte, y el equipo ejecutivo —liderado por Sergio Soto—, se reunieron con los presidentes del Senado, Manuel José Ossandón, y de la Cámara de Diputadas y Diputados, José Miguel Castro.

En los encuentros, se dio cuenta de los avances en la instalación y el rol que cumplirá el Fondo en financiar las prestaciones y beneficios del Seguro Social Previsional. La instancia, además, fue un espacio de construcción y diálogo con relación a materias previsionales, donde los miembros del Administrador del Fondo Autónomo manifestaron su disposición de contribuir a mejorar las pensiones de los trabajadores de Chile, resguardando el financiamiento de los beneficios del Seguro Social Previsional.

Cabe recordar que el organismo tiene el mandato de administrar la gestión e inversión de los recursos del Fondo Autónomo de Protección Previsional, con el objetivo de maximizar su rentabilidad de largo plazo, velando en todo momento por su sustentabilidad financiera a través de generaciones.